

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 24 DE ENERO DE 2013 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SR.ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| • FERNANDO PÉREZ BARRERA  | ADMINISTRADOR MUNICIPAL  |
| • ADELA FUENTEALBA LABBÉ  | SECRETARIA MUNICIPALES   |
| • ALICIA TORO YÁÑEZ       | DIRECTORA DE CONTROL   |
| • ANGELA ASÚN SALAZAR     | DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO                            |
| • DANIEL BASTÍAS FRÍAS    | DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA                                      |
| • IGNACIO CANALES MOLINA  | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN                                |
| • MIRENCHO VIDELA MALUENA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS                             |
| • SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO                                    |
| • LUIS SILVA IRIBARNE     | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)<br>DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |

**TABLA:**

1. Aprobación de Acta del 27.12.12.
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 1.
4. Aprobación de los gastos de "operación y mantenimiento" de los siguientes proyectos:
  - 1) "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA EN PLAZA EL BRONCE, COMUNA DE CONCHALI", ubicada en el Bronce esquina el Mercurio.
  - 2) "ESPACIO DE LUZ Y SEGURIDAD EN LA PALMA SUR". Proyecto emplazado en Pje.Doñihue entre Pje. Francisco Hinojosa y Pje. Luis Salas.
5. Sesiones ordinarias del mes de febrero.
6. Varios.

**PRIMER TEMA**

**APROBACIÓN DE ACTA: 27.12.12**

El concejal señor Ricardo Montero, expresa que en la página N° 4, párrafo N° 5, debe decir "campana" no "compañia".

Se aprueba el Acta por unanimidad de los concejales presentes.

## **SEGUNDO TEMA** **CUENTA**

- 0) Entrega Tramitación Cuenta 17.01.13.
- 1) Carta del Consejo Vecinal de Desarrollo La Palmilla (Prov. N° 371), solicitan apoyo económico, para asistir a Seminario Congreso de Barrios y Zonas Patrimoniales, en La Serena **(se entrega copia a los concejales)**.
- 2) Memorandum N° 44 de la Dirección de Obras Municipales, informa sobre solicitud realizada por la Concejala Sra. Paulina Rodríguez, en relación a señalización de trabajos en Av. Independencia **(se entrega copia a los concejales)**.
- 3) Carta de la Unión Comunal de Centro de Madres “Conchalí Norte” (Prov. 566), solicitan subvención para el año 2013 **(se entrega copia a los concejales)**.
- 4) Carta de la Junta de Vecinos N° 10 (Prov. 710), informan sobre proyecto que están presentado denominado “Espacio de luz y seguridad en la Palma Sur”, a los Fondos Regionales 2013 (FNDR) **(se entrega copia a los concejales)**.
- 5) Ordinario N° 1000-04/2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica **(se entrega copia a los concejales)**.

## **TERCER TEMA** **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1.**

La concejala señorita **Alejandra Saa**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, comenta que se ha estudiado y la propuesta es aprobarla.

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1, por unanimidad de los concejales presentes.**

## **CUARTO TEMA** **APROBACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, FINANCIADOS CON EL 2% DEL FNDR, DE ACUERDO A RES. EX. N° 2262 CON FECHA 26.12.12, DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO:**

### **1) MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA EN PLAZA EL BRONCE, COMUNA DE CONCHALI, UBICADA EN EL BRONCE ESQUINA EL MERCURIO.**

El Director de Secpla, explica sobre la base a presentación que se entrega en soporte papel y luego el señor Alcalde explica la metodología y requisitos de estos proyectos. Ofrece la palabra.

El concejal señor **Alejandro Vargas**, señala que hay dos formas de postular. Consulta por el criterio para elegir, con qué información se toma la decisión de intervenir en ese lugar.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio Urquiza**, responde que se realiza en base a los diagnósticos existentes.

El Director de DIDECO, expresa que se postula en las 2 líneas, en la psicosocial se va a trabajar en todos los barrios, con niños, con una Escuela de Teatro Itinerante.

**Se aprueban los gastos de “operación y mantenimiento” del proyecto de “mejoramiento de la seguridad pública en Plaza El Bronce, comuna de Conchalí”, ubicada en el Bronce esquina El Mercurio.**

### **2) ESPACIO DE LUZ Y SEGURIDAD EN LA PALMA SUR. PROYECTO EMPLAZADO EN PJE. DOÑIHUE ENTRE PJE. FRANCISCO HINOJOSA Y PJE. LUIS SALAS.**

Expone la Presidenta de la Unidad Vecinal.

**Es aprobado por unanimidad de los concejales presentes, el costo de la energía eléctrica y su mantención del proyecto en la Palma Sur, en el Pasaje Doñihue entre Francisco Hinojosa y Luis Salas.**

**SEXTO TEMA**  
**SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO.**

Es aprobado por unanimidad de los concejales presentes, las sesiones del mes de febrero, quedando de la siguiente forma:

1º de Febrero, a las 9:00 horas.  
27 de Febrero, a las 10:00 horas.  
24 de Febrero, a las 10:00 horas.

**SÉPTIMO TEMA**  
**VARIOS**

- 1) **El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa sobre la emergencia ocurrida el martes 22.01.13, por el corte de agua en la Comuna, sin previo aviso, solicita al Administrador Municipal, explique lo ocurrido.

**El Administrador Municipal**, informa que ese día, a las 18:00 horas, se conformó un equipo de emergencia, con todos los involucrados. Desde antes, ya se estaba repartiendo agua con camiones aljibes.

**El Director de DIDECO**, explica que a las 14:00 horas, se conoció la alerta amarilla y que hubo un gran apoyo del Ejército de Chile. En 4 puntos de la Comuna, se distribuyó agua hasta las 12 de la noche.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, menciona que, como no hubo previo aviso del corte de agua, se pensó usar el agua de la piscina, pero finalmente no fue necesario. No llegaron los receptáculos de agua ofrecidos, de los dos camiones aljibes que tiene el Municipio, uno se reservó lleno de agua para cualquier emergencia como incendio. Después se activó el Comité de Emergencia Comunal. La comuna de Maipú, ofreció agua, pero no contaban con camiones aljibes. Por otra parte, el Intendente está estudiando la responsabilidad de Aguas Andinas, los Alcaldes están esperando su conclusión para actuar.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, informa que él mando un mail, felicitando por la respuesta que se tuvo ante esta emergencia, sugiere al Alcalde, no ser incendiario, pero que se cautelen los derechos de los vecinos.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aclara que los Alcaldes están a la espera de una compensación monetaria, que esté reflejado en un menor costo en la cuenta del agua. Además señala, que los servicios de utilidad pública, deben tener un comportamiento distinto a lo que ocurrió y que aún no se sabe por qué ocurrió esta emergencia.

- 2) **El Vecino Mario Tapia**, consulta cuándo se reparará la Calle Copihual.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa que con la Secretaría de Planificación, están preparando las Bases de Licitación por aproximadamente 100 millones de pesos, para resolver las emergencias de pavimentación de varios pasajes y calles, las situaciones más graves. Que existe una bacheadota en el Municipio, pero que es insuficiente. También informa que, en cuanto a los microbasurales, se está trabajando en forma especial con 2 camiones, ya que inescrupulosos, en 10-12 puntos de la comuna, botan escombros, muebles, etc.

- 3) **Dirigente de la Unidad Vecinal Nº 41, Dr. Lucas Sierra**, solicita al Sr. Alcalde su intervención para que el Transantiago cambie su traslado del Servicio 230, para que pase por Pedro Fontova hasta Teniente Ponce, Independencia. Beneficiará a 6 Juntas de Vecinos y que así, pasaría por el Consultorio Lucas Sierra, facilitando a los vecinos su acceso.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le señala que en dos días dará respuesta.

**Vecino Camilo**, reclama que los Concejales, no asistieron a la inauguración de la Plaza Aconcagua, excepto el Concejal Montero. También se refiere a un problema que tuvieron con un bus. **El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que se cuenta con 6 buses para los viajes a la playa y que hay que pagar \$10.000 por el estacionamiento de cada bus. Se está haciendo un convenio para pagar de una sola vez, todos los estacionamientos y evitarse problemas.

**La concejala señorita Cecilia Delgado**, consulta si los vecinos deben pagar algún costo.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, responde que el servicio que presta el Municipio es totalmente gratuito.

- 4) **La Presidenta de la Unidad Vecinal Nº 12**, informa que no asistió a la inauguración de la Plaza,

porque llevó a 44 vecinos a la playa, ya que se había comprometido antes de que le llegara la invitación.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que el acto fue organizado por la SEREMI y que ellos fijaron la fecha.

- 5) **Vecina**, da las gracias por el viaje a la playa, al Sr. Alcalde, ya que algunos vecinos no conocían la playa.

**El Director de DIDECO**, explica que pueden solicitar buses las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, solicita que se publicite que el Municipio no cobra por los viajes.

- 6) **Dirigenta de la Unidad Vecinal N° 42, Nueva Palmilla Central**, expone problema con ex Directiva de la ex Unidad Vecinal N° 14.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que oriente a las Directivas de las Juntas de Vecinos, sobre cómo resolver este tipo de inconvenientes, ya que es una decisión de asamblea de los vecinos, no lo resuelve el Municipio.

- 7) **Dirigente de la Unidad Vecinal N° 14**, informa que tiene problemas con una deuda existente desde el año 2000, consulta si se puede caducar.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le informa que se debe pagar deuda, porque son recursos fiscales, sin prescripción. Que pueden juntar el dinero realizando rifas, bingos, etc.

- 8) **El concejal señor Ricardo Montero**, expresa que cuando él fue Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, hubo que pagar \$7.000.000 por deuda anterior.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aclara que la deuda no la tiene una persona, sino que la Organización.

**Dirigente de la Unión Comunal**, señala que se ha informado de este tema a las Juntas de Vecinos, que incluso se ha tratado en asambleas.

- 9) **Presidenta de la Agrupación “La Gran Familia”**, reclama que no le permiten usar la sede de la Junta de Vecinos N° 27.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita a la Unión Comunal tomar nota de estos casos y resolver, hacer mediación. Solicita al Director de DIDECO, hacer catastro de este tipo de casos, con los principales conflictos, a fin de estudiar los comodatos y que estos funcionan de mejor manera.

- 10) **El concejal señor Ricardo Montero**, hace mención de una publicación en el Diario La Segunda, sobre la no entrega de 16.000 contenedores de basura, solicita al Alcalde aclare esta situación con el oficio que envió a la Contraloría.

**El concejal señor Máximo Pavez**, aclara que él, junto a la concejala Rodríguez, firmaron el requerimiento, pero que no se trató de una acusación contra el Alcalde.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que solicitó un pronunciamiento a la Contraloría General de la República, sobre el proceso de adquisición y entrega de los nuevos contenedores de basura, las Bases de Licitación, extensión del contrato, ya que tanto la Dirección de Control ni Asesoría Jurídica, tienen claro el procedimiento efectuado.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, solicita subir a la Web, la solicitud realizada por el Alcalde a la Contraloría (Ord. 1.000-04/2013).

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 13:30 horas, concluye la presente sesión del Concejo presidido por el **Alcalde Carlos Sottolichio**.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESION ORDINARIA**  
**JUEVES 24 DE ENERO DEL 2013**

**ACUERDO N° 7/2013 del mes de enero**

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1, por unanimidad de los concejales presentes.

**ACUERDO N° 8/2013 del mes de enero**

Se aprueban los gastos de "operación y mantenimiento" de los siguientes proyectos:

1) mejoramiento de la seguridad pública en Plaza El Bronce, comuna de Conchalí, ubicada en el Bronce esquina El Mercurio.

2 energía eléctrica y su mantención en la Palma Sur, en el Pasaje Doñihue entre Francisco Hinojosa y Luis Salas.

**ACUERDO N° 9/2013 del mes de enero**

Es aprobado por unanimidad de los concejales presentes, las sesiones del mes de febrero, quedando de la siguiente forma:

1º de Febrero, a las 9:00 horas.

27 de Febrero, a las 10:00 horas.

24 de Febrero, a las 10:00 horas.

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
Secretaria Municipal